

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLAMAS
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.751

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 19 de Junio de 1903.

Casa en venta

Se vende una casa de moderna y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, con una capacidad superficial en conjunto de 9.962 pies cuadrados, renta anual 11.730 pesetas, en pública subasta, libre de todo cargo el día 23 del actual, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Domicilio en la Vitoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Ord. 28, Burgos.

Casa en venta

Se vende una casa de nueva y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, renta anual de 2.250 pesetas, pagada la contribución y libre de toda carga. En esta administración darán razón.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

FERIAS DE SAN JUAN

Se celebrarán en Torrelavega para toda clase de ganados, especialmente vacuno, caballar, mular y asnal, el 24, 25 y 26 de este mes, teniendo lugar varios festejos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 18.
Siguen a la orden del día las huelgas.
Publican los periódicos extensos telegramas de Jerez con detalles que revelan la importancia del conflicto en la campaña andaluza; insertan otros, artículos y sueltos pif-

licos, excitando al Gobierno a que ponga remedio a la situación, y no será extraño que, ahora que ya está constituido el Congreso, se haga en la Cámara popular alguna pregunta acerca del particular.
Las noticias recibidas hoy no revelan ninguna modificación importante; pero no se olvide que en estas enfermedades sociales, como en las dolencias del organismo humano, cada día que se pierde puede ser un paso hacia la gravedad, hacia el desenlace fatal.
También en Barcelona amenazaba hoy una huelga, que hubiera podido ser general; pero que ha podido evitar con su discreta intervención el gobernador civil de aquella provincia, accediendo a que sea puesto en libertad el presidente de una importante sociedad obrera.

El Consejo de ministros que hoy, como juevas, se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, ha servido para que D. Alfonso conociera al detalle los presupuestos que mañana ha de leer en el Congreso el señor Rodríguez San Pedro, y las leyes complementarias que asimismo se leyeron en la reunión de anteanoche en la Presidencia.
Habló también de las tareas parlamentarias, del próximo viaje del Rey a Cartagena, de la cuestión social en Andalucía y Cataluña y, sobre todo, de política exterior, que en los últimos días registra hechos tan importantes como la proclamación del nuevo Rey de Servia, el triunfo de los socialistas en muchos distritos de Alemania, etc.

Congreso

Preside el señor Villaverde. Gran concurrencia. En el banco azul, los señores Silveira, Dato y Maura.
Orden del día
Se proclama a D. Jaime Alegret.
Habla el señor Menéndez Pidal. «La minoría republicana va a prometer respeto a la Constitución y fidelidad al Rey por cumplir con la prescripción legislativa anticuada y seca de toda dignidad... (Grandes protestas en la mayoría. Se oyen voces: ¡Y nuestra dignidad!) El señor Menéndez Pidal anuncia que la minoría traerá la reforma del Reglamento para acabar con esa fórmula odiosa. (Nuevas protestas y campanillazos).
El señor Villaverde dice que los conceptos de obediencia y odio son incompatibles. (Aplausos de los monárquicos).
El señor Pallarés.—Conste que la minoría prometerá por el ritual, no coartando el pensamiento ni la acción. (Aplausos de los republicanos).
El señor Villaverde.—Sus señorías prometerán sin comprometer el pensamiento, pero sí la acción. (Grandes aplausos de la mayoría y protestas ruidosas de las demás minorías, especialmente de los republicanos, carlistas e integristas).
(El señor Nocedal pretende que se lea un artículo del Reglamento, pero las voces impiden que se le oiga).
El señor Pallarés insiste en que aunque la persona del Rey es inviolable, el régimen monárquico es discutible, puesto que ha fracasado. (Nuevas protestas. El señor Villaverde le llama al orden). El señor Pallarés termina diciendo que el deber de lealtad nos

obliga a explicar la promesa con todo género de salvedades. La monarquía es incompatible con la nación». (Se repiten las protestas. El señor Villaverde le llama al orden por segunda vez. Los republicanos felicitan al señor Pallarés).
El señor Gil Robles dice que la fórmula, promesa o juramento, es anticonstitucional. Las Cortes son coobernantes con el Rey, por lo tanto no deben prestarle fidelidad. (Aplausos de los carlistas y republicanos). Termina diciendo que si sus ideas puede expresarlas en un periódico, en la cátedra o en la calle, con mayor razón puede sostenerlas en el Congreso. (Aprobación). «¿Es que nuestro partido es ilegal?»
El señor Villaverde.—No discutís eso. Pero la promesa que se hace aquí es absoluta. (Protestas).

El señor Urquijo empieza invocando el carácter de diputado por Vizcaya. (Protestas. Voces: ¡Una provincia como otra cualquiera!)
El señor Urquijo.—«No juraré por que la ley vigente (en materia eclesiástica) es la unidad católica. Como esa ley fué conculcada por la Constitución del 76, no acato ésta». (Más escándalo. Vuelven a hablar Villaverde y Urquijo, no oyéndoseles).
El señor Nocedal.—Cuando están todos los ánimos apasionados, a mí me entra la calma (Risas).
«No he pedido la palabra para explicar la promesa. Ya lo hice la primera vez que asistí al Congreso después de la Restauración; prometí entonces y prometo ahora «aquella especie de obediencia que todo el mundo debe prestar a los poderes constituidos».

«Aboga porque se suprima la promesa y juramento, en beneficio de los católicos y liberales. El Congreso, en cualquier momento, puede reformar el Reglamento. «Si se hiciera, como digo, se evitaría que pasaran ante el Crucifijo los que prometen como mentados». (Los republicanos: ¡Mofa, no!)
El señor Villaverde.—Ante el Crucifijo nadie ha pasado en esa forma.
El señor Maura.—El juramento no impone la abjuración de las creencias. Significa el acatamiento de la voluntad a la ley, la cual nunca es ofensiva. (Aplausos de la mayoría).
Añade que el Reglamento del Congreso debe respetarse y considerarse como cualquier ley.
«La promesa—dijo el señor Maura—no debe considerarla irreverente el señor Nocedal, puesto que el señor Urquijo y los carlistas van a prometer».

El señor Nocedal insiste en el derecho del Congreso de reformar el Reglamento.
Lee algunos antecedentes, deduciendo que desde el año 1854 se ha regido el Congreso por el Reglamento que ha querido darle la junta de diputados previa.
En cuanto a la promesa, hay muchos que al pasar frente al Crucifijo dicen: «No creo en ti».
El señor Villaverde.—Eso no lo dice nadie aquí.
El señor Nocedal.—No se lo dicen a S. S. (Risas).
Rectifican los señores Maura y Gil Robles. El marqués de Casa Torres pronuncia breves frases en nombre de los jurantes, coincidiendo con el señor Maura.

El señor Pallarés.—La minoría que represento se muestra conforme con la interpretación que ha dado el señor Maura a la promesa y juramento. «Prometemos obediencia y respeto a las leyes constituidas mientras lo son».

Termina el incidente y se procede a la elección de presidente, resultando elegido el señor Villaverde por 278 votos.
Se elige vicepresidentes a los señores Figueroa, por 243 votos; Aparicio, por 197; Cobian, por 181, y Cortezo, por 145.
Secretarios a los señores Eza, por 139 votos; Morenos, por 184; Bivona, por 114, y barón de la Torre, por 79.

Jura el señor Villaverde.
Juran los diputados.
La Cámara animadísima. Muchas señoras.
MENGUETA.

El discurso de Villaverde

(ALCANCE)
En la sesión del Congreso pronunció ayer el señor Villaverde, al posesionarse de la presidencia de la Cámara, un discurso que ha sido comentadísimo en los círculos políticos.
Empezó por reconocer que está obligado a profundo reconocimiento por la votación que acababa de otorgarle el Congreso; promete velar por el prestigio de la Cámara y por el de cada uno de los diputados; pide que le ayuden éstos en la estricta observancia del Reglamento, y recomienda el respeto mutuo y la consideración recíproca en las discusiones.

«Nuestro deber—agrega—es el de legislar pronto y bien. Estudiaremos principalmente los proyectos que tienden al saneamiento de nuestra moneda y a la seguridad y solvencia de nuestro crédito, completando así la obra económica de las Cortes anteriores y cumpliendo las promesas que ante el país hemos contraído.
«Es forzoso que atendamos a la política de nivelación, clasificando los gastos conforme a las necesidades nacionales, especialmente por lo que se refiere a Guerra, Marina y Obras públicas.
«Preciso es que no votemos aquellos gastos que lastimen el estado de nuestra Hacienda y que puedan perturbar la política de nivelación».

(El discurso del señor Villaverde es acogido con grandes rumores. En algunos bancos de la mayoría suenan tímidos aplausos. Todos los ministros, hecha excepción del señor Maura, suben a la presidencia para felicitar al señor Villaverde por su elección).
En los círculos ha producido gran marejada el discurso pronunciado por el señor Villaverde al posesionarse de la presidencia definitiva del Congreso.
Los comentarios en el salón de conferencias eran muy vivos.
En algunos corros se decía que el discurso del señor Villaverde había sido un acto de oposición al Gobierno.
Las declaraciones hechas por el presidente de la Cámara—se agregaba—son contrarias a las contenidas en el Mensaje.

Lo más grave del caso,—declara también—es que el señor Villaverde ha dado ese golpe con verdadera premeditación.

El señor Romero Robledo se expresa en estos términos:
«El señor Villaverde ha querido realizar un acto de tutela sobre el Gobierno, recordándole la obligación que contrajo de atenerse a la política de nivelación. Y esto de erigirse en tutor el señor Villaverde puede tener sus contras.
«La prensa de anoche comenta también extensamente el discurso del presidente del Congreso.
«Dicen los periódicos que ese discurso producirá honda mella en el campo ministerial. La Correspondencia se expresa así:
«El señor Villaverde hizo en la primera parte de su discurso un alarde de modestia y después se mostró por demás arrogante, anticipando la opinión de que los gastos que van a pedirse para Guerra, Marina y Obras públicas son excesivos y calificándolos de innecesarios.
«A todo esto, el señor Villaverde, noticioso del efecto que ha producido su discurso, ha declarado lo que sigue:
«No se me podrá achacar falta de franqueza. Pero no me explico las censuras que algunos me dirigen. Porque lo único que he hecho es repetir lo que dije a mi salida del Gobierno».

«Las ideas por mí expuestas obedecen a una convicción profunda y las mantendré siempre. Hasta el punto de que si el Gobierno hace lo contrario de lo que yo estimé como indispensable respecto de la Hacienda, lo combatiré o abandonaré la presidencia».

PROFESORADO OFICIAL
Subvenciones para el extranjero
Se proveerán por concurso las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero; correspondientes al año académico de 1903-04:
Una para el profesorado de las Escuelas Normales de maestros.
Una para el profesorado de las de maestras.
Cada subvención será de 2.250 pesetas por nueve meses, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Enero a 30 de Septiembre de 1904, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España.
Los concursantes elegirán libremente la clase de estudio que desean ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlo, y presentarán, dentro del plazo de la convocatoria, una instancia en la que se expresarán, razonándolos, ambos extremos.

También se proveerán por oposición las siguientes pensiones a los alumnos para ampliar estudios en el extranjero; correspondientes al año académico de 1903 a 1904:
Una para las Escuelas Normales de maestros.
Una para las Escuelas Normales de maestras.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (125)

LA Venganza de una loca

—Toda regla tiene su excepción, querida.
—Lo mismo da: esto no me tranquiliza; yo quisiera que esa gente estuviera muy lejos de aquí.
—¡Loquilla!
Nada más dijo Inés, y al cabo de algunos días nadie se acordaba ya de los saltimbanquis, que debían marcharse pronto de la factoría.
El día anterior al de su partida, el jefe de los saltimbanquis, había ido a casa del doctor Moro, cumpliendo la orden que Nara le diera aquella noche.
El doctor había salido a hacer sus visitas. Apenas la joven distinguió al saltimbanquis corrió a abrir la puerta, y cuando le tuvo cerca, sostuvo con él una larga y animada conversación.
Aquel día Nara se mostró más cariñosa que nunca al doctor Moro, a quien dejó hechizado por completo.
Por la noche dobló la dosis de narcótico

en el vino, tanto, que al cabo de una hora el doctor se vio precisado a irse a acostar, porque tenía la cabeza muy pesada, y no tardó en dormirse con un profundo sueño.
El viejo criado se había dormido en el banco de la cocina, y ni un cañazo lo habría despertado.
Nara, cuando estuvo bien segura de que nadie le había de estorbar, abrió la caja que había en el dormitorio del médico, después de haberse apoderado de la llave colgada de un cordoncito que el doctor llevaba siempre trenzada con la cadena del reloj. Aquella caja contenía varios títulos al portador, rollos de monedas de oro y de plata, alhajas preciosas y papeles importantes.
Nara hizo un envoltorio de todo y pasó fríamente a su dormitorio.
Entonces sacó de la cómoda el traje de hombre, se lo puso en un santiamén, sacó después de la misma cómoda un trajecito de volatinero y lo agregó al anterior envoltorio.
Después se sentó frente a la mesita, y en una hoja de papel escribió:
«Viejo imbecil.
«Creste haberme enamorado y que consentiría en ser tu esposa, y únicamente me has servido para secundar mis planes. Tú buscabas a la hija del asesino que mandaste

al patíbulo, y la tenías bajo tu techo, y no te habías percatado de ello. Parto, llevándome tu oro, y puedes darle gracias a tu Dios si te dejo la vida. Espero que no nos volveremos a ver jamás.—Rosita»
Apenas había concluido cuando llegó a sus oídos un penetrante silbido.
—Ya está aquí,—murmuró.
Tomó el candelero, bajó corriendo y abrió la puerta a un hombre: era el saltimbanquis.
—¿Está dispuesto el carromato?
—A pocos pasos de la carretera: el caballo está enganchado y únicamente se os espera a vos.
—Voy a recoger mis paquetes y vuelvo enseguida,—dijo Nara.
Pocos minutos después, los dos cómplices estaban en el camino real.
—Ahora estamos estendidos—dijo Nara;—en cuanto haya dejado el paquete en el carromato, iremos a dar el golpe. Ya os describí la quinta; pero, ¿dónde encontraremos fuego?
—Para esto dejadme hacer a mí,—dijo el saltimbanquis,—vos ocupaos únicamente de la pequeña.
Siguieron en silencio el camino.
El carromato les esperaba detrás de un sendero.
Aproximáronse el saltimbanquis y Nara, y después de haber cambiado algunas pala-

bras con los del interior, y después que la joven hubo entregado su paquete, deshicieron su camino.
—Para llegar más pronto,—dijo de pronto Nara,—bueno será que atravesemos los viñedos; allá abajo está la torre de la quinta.
Los caminos estaban desiertos, silenciosa la casa del conde Rambaldi.
Los alrededores de Florencia, digan lo que quieran los forasteros, son completamente seguros; se puede vivir en quintas completamente desiertas, sin peligro de siniestro alguno.
Y tanto es así, que la mayor parte de los que residen en las quintas, ni siquiera tienen un perro guardián.
El conde Rambaldi tenía uno magnífico; pero hacia algunos días que había desaparecido, sin que Nanni, el jardinero, pudiera decir cómo. ¿Lo había robado algún pordiosero? ¿o le habían tendido algún lazo? Durante dos días se preocuparon por su desaparición; después nadie volvió a acordarse de él.
Así, pues, Nara, acompañada de su cómplice, había podido aproximarse tranquilamente a la quinta.
Por la parte donde estaba la cochera, hallábase también un almacén donde Nanni tenía sus aperos.
La puerta sólo se cerraba con picaporte, es

decir, por medio de un pestillo interior, y una cuerdecita por la parte de afuera; tirábase de la cuerdecilla, alzabase el pestillo y se habría la puerta.
Nara se había cerciorado de todo, esto en las noches anteriores, y por lo tanto ella y el saltimbanquis, pudieron, sin hacer ruido alguno y reteniendo el aliento, penetrar en aquel almacén, y de allí pasar al patio.
En aquel momento se había levantado un viento sumamente fresco.
Nara lo notó, y le dijo en voz baja al saltimbanquis:
—Esto va bien, servirá para ayudarnos; ocupos del pajar, mientras yo pienso en la niña.
—Entendidos: en cuanto haya pegado fuego correré al carromato.
—No, me guardarás en la parte de afuera para darme la mano: la niña podría gritar; tráes la pólvora?
—Sí.
—¿Dámela.
Cambiaron aún algunas palabras, más en voz baja, y luego se separaron.
Nara se deslizo inquieta y con el oído atento a lo largo del muro.
No se percibía rumor alguno.
El silencio era completo.
La pequeña quinta del conde Rambaldi, recién edificada, remataba en una torre,

Cada pensión será de 3.250 pesetas, por nueve meses, que se percibirán mensualmente desde el 1.º de Enero de 1904 a 10 de Septiembre del mismo año...

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados. Podrán concurrir a estas oposiciones los mayores de veinte y menores de treinta y cinco años...

Los aspirantes presentarán instancia solicitándola y una Memoria razonada, expresando libremente la clase de estudio que desean ampliar y el punto del extranjero donde quieren efectuarlo.

Tributación de los saltos de agua

Por Real decreto que publica hoy la Gaceta se dispone:

1.º Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado a fuerza motriz...

2.º Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó casa de máquinas y de éstas.

3.º que se ponga una nota al epígrafe 373 de la tarifa 3.ª de industrial, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedente de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pago de cuotas por industrial».

Sección de noticias

Ha obtenido el título de profesora normal de maestras la distinguida señorita Florinda Blanco, hija de nuestro querido amigo el jefe de la sección de cuentas municipales D. Lisardo Blanco.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena. Hoy se han fijado en los sitios públicos los carteles murales de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

La composición es la misma que la de los programas de mano.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, han obtenido el título de maestra normal, con la nota de sobresaliente, por unanimidad, las señoritas doña Angeles Miranda, doña Joaquina Rodríguez y doña Juana Villada.

Reciban nuestra más afectuosa felicitación. En el pueblo de Villaspasa ha ocurrido un sangriento suceso.

En ocasión de hallarse el domingo último reunido el vecindario en la Casa-Ayuntamiento, un individuo llamado Celestino Martínez acometió con un punzón de hierro a José Gutiérrez, causándole dos heridas en el pecho, de pronóstico reservado.

La guardia civil ha puesto al agresor a disposición del juzgado de aquella localidad.

Hallándose ajustados los siguientes individuos de esta provincia que pertenecieron al batallón cazadores expedicionario a Filipinas, núm. 2, pueden los interesados ó sus herederos solicitar los alcances de la comisión liquidadora, afecta al regimiento de Luchana, en Tarragona, en la forma que se determina en la Real orden circular de 23 de Noviembre de 1896 (D. O., núm. 265).

Cándido García Elvira, natural de Moncalvillo, alcanza 0'59 pesos.

Eulogio Díaz Moral, de Arroyo de Salas, 8'97.

Eleuterio Pedroso Díaz, de Arenillas, 7'26.

Ignacio Pérez Pérez, de Baruevo, 7'99.

Máximo López Quintana, de Cueva Cardiel, 14'65.

Pablo Fernández Pereda, de Andino, 14'75.

Florencio Ezquerro Soldevila, de Arnedo, 45'42.

Hoy se ha visto en juicio por jurados la causa instruida contra Antonio Aparicio, natural de La Florida, por el delito de intento de violación.

El veredicto lo ha sido de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Los mozos del barrio de Santa Clara han

distribuido artísticas tarjetas, invitando a los bailes organizados para los días 21, 22 y 23 del corriente.

Se verificarán, de día, en la calle de San Pablo (frente a la casa del señor Oliván), y de noche, en la de Santa Cruz, número 5.

Es de esperar que en la fiesta del expresado barrio reine este año, como los anteriores, extraordinaria animación.

Mañana, sábado 20, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lesmes Abad el funeral por el alma del joven Adolfo López Pérez (q. e. p. d.).

Su padre, D. Gregorio López Merquina, suplica la asistencia a dicho acto religioso.

Mañana, a las diez se tendrá en el Patronato de San José el segundo oficio mensual, cantado por los niños auxiliares, en sufragio del alma de su bienhechora D.ª Juana del Neco de Ortega (R. I. P.).

Con motivo del temporal reinante y del mal estado de la carretera, la Junta organizadora de la carrera de bicicletas Burgos-Brivesca, ha resuelto suspenderla por tiempo indefinido.

Los corredores inscritos pueden recoger cuando gusten las cantidades que han satisfecho.

En el escaparate del comercio de D. Eustasio Lafuente se halla expuesto el artístico diploma pintado por D. Isidro Gil con destino al premio de la carrera de automóviles París-Madrid, así como el magnífico marco tallado con el mismo objeto por el conocido artista D. Saturnino López (hijo).

Ayer tuvieron lugar los exámenes en las Escuelas graduadas, y hoy han proseguido en las que regentan D.ª Adela Teresa Sánchez Modia y D. Agustín Ruiz Yanguas.

Mañana se verificarán en las escuelas municipales de doña Mariana Alvarez B. Carretero y D. José María Milagros Alfaro, y el lunes en las que dirigen doña Emilia Buzón y D. Marcos Saiz (barrio de San Pedro).

Asisten comisiones del Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro Eduardo Gil, Labrador de Revilla del Campo, de una herida contusa con perforación del labio inferior, que dijo le había producido casualmente con un paraguas un desconocido.

Agradecemos al conocido industrial don Gregorio Busto el envío de varios programas de feria, anunciadores de su almacén de calzado.

En un monte del término de Anguiano (Logroño) ha aparecido el cadáver del pastor Miguel de la Fuente Rojo, de 17 años, natural de Moncalvillo, en esta provincia.

Presentaba un balazo en la cabeza, y al lado del cadáver se encontró una pistola.

Como ya tenemos anunciado, mañana, a las once, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de terrenos para la instalación de barracas en el paseo de la Isla.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel R. Borrás, cuyas felices iniciativas hemos tenido ocasión de elogiar repetidas veces, ha dado ya a la circulación su anunciado programa anunciador de ferias, que ha merecido excelente acogida.

Dámosle las gracias por los ejemplares con que nos ha favorecido.

El presbítero D. Sixto Alonso del Hoyo, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual a las diez y media, en el convento de las R.R. M.M. Canonigas Agustinas de Santa Dorotea, de esta ciudad.

Le asistirán como padrinos, eclesiástico el M. J. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral de esta S. M. I., y seglares, D. Juan Rodríguez y Rodríguez, magistrado de esta Audiencia territorial, y la señorita doña Alicia Rodríguez Luna.

Ocupará la sagrada cátedra D. Valentín Ortiz García, capellán de la Cruz Roja Española y del Colegio de los R.R. H.H. Maristas de esta capital.

Felicítamos sinceramente al nuevo sacerdote, como a su apreciable familia, y agradecemos la atenta invitación que para tan solemne acto nos ha remitido.

En las oposiciones a Notarías han actuado D. Federico García, núm. 126; D. José López Angulo, núm. 130; D. Benito Arangitena, núm. 134, y D. Enrique García de los Ríos, núm. 136.

Ayer falleció en su posesión de San Pedro de Cardena, después de una larga y penosa enfermedad y de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el señor D. Miguel López de Heredia, licenciado en Medicina y Cirugía y perito agrónomo.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Noticias militares.—En vista de la inseguridad del tiempo se ha suspendido el fogueo de los reclutas de artillería que estaba dispuesto para mañana sábado en la Brújula.

—En el gobierno militar pueden presentarse: El primer teniente (E. R.) retirado D. Antonio González García, para asuntos que le interesan.

El soldado Modesto Santa María Rubio, para entregarle documentos de alcances. —Ha sido destinado de la capitania general del Norte a la de Valladolid, el capitán de Estado Mayor D. Joaquín Souto Larrea.

—Se ha dispuesto que asistan al curso de instrucción de artillería los siguientes jefes y oficiales de esta guarnición: A. Cadiz, el capitán D. Manuel Junquera Guerra, del 3.º montado, y primer teniente D. Angel Negrón Fuentes, del 13.º montado.

A Turégano (Segovia) los comandantes D. Plácido Alvarez de la Tejera y D. Urbano Lizana Gobantes, del 3.º y 13.º montados, respectivamente.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Orbanans, Cueva Cardiel y Sedano, respectivamente, a los segundos tenientes, de infantería D. Valentín Miranda Busto, y de la guardia civil D. Ecequiel Varga Soto y D. Emeterio Huidobro Huidobro.

—Se ha concedido real licencia al segundo teniente de la guardia civil (E. R.) D. Emilio Ruiz Rodríguez, para contraer matrimonio con D.ª Elena Juez Nieto.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Vinuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácese memoria y guías. Se remiten gratis.

Con excelentes resultados siguen dándose lecciones de francés y se repasan asignaturas para el bachillerato, en el colegio de Santo Tomás, Plaza Mayor.

Probado y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

Está demostrado. Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos. GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real orden disponiendo que D. Francisco de P. Espelúns cese en el despacho interino de la subsecretaría de esta Presidencia.

Guerra.—Reales decretos concediendo la cruz de San Hermenegildo al intendente de división D. Antonio Zubia y al inspector de Sanidad Militar D. Alvaro Magro.

Otra disponiendo que la comisión liquidadora del disuelto batallón provisional de Puerto Rico quede afecta al regimiento de infantería del Infante en Zaragoza.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de súplica contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Barcelona que denegó a D. Alberto Rusñol la baja de 20.000 pesetas de riqueza imponible por un salto de agua.

Otras referentes a rectificaciones de los escalafones de empleados de este ministerio.

Otra disponiendo que la aduana de Pedralba se traslade al pueblo de Colabor.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie el concurso a subvención y oposiciones a pensión para ampliar estudios en el extranjero, entre el profesorado y entre los alumnos de Escuelas de Comercio.

Otra disponiendo continúe en vigor la de 11 de Junio de 1902, que reguló la provisión de vacantes de Dibujo y Gimnástica en los Institutos generales.

Otra dejando sin efecto la de 1.º de Abril de 1902, relativa a gratificación por residencia a los profesores del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra disponiendo se anuncie la vacante de una plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Toledo.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Providencia declarando fenecidos varios expedientes mineros.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 12 y 13 de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

CULTOS. Merced.—Continúan las novenas del Sagrado Corazón de Jesús y de San Luis Gonzaga.

Salesas.—Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ha fallecido el maestro de Bóveda de la Ribera (Junta de la Cerca) D. Anselmo Zorrilla Mardones.

—Ha quedado vacante la escuela de San Juan de Ortega, por traslación de D. M. Pando.

LLEGADA DE VIAJEROS. Hotel París.—D. Pedro Agar y señora, de Barcelona; D. Santiago Mallaina, de Belorado; D. Miguel de los S. Castel é hija; de Castellón.

Hotel Norte.—D. Mauricio Kira, de Alemania; D. Gonzalo Gil, de Madrid; Mlle. Ament y hermana, de París.

Hotel Monin.—D. Arturo Gil, de Segovia; D. Ignacio Esteban, de El Escorial; D. Antolin Cobos, de Vitoria; D. José Rojas, de Logroño; D. Francisco Cabello, de Palencia; D. Manuel de la María, de León; D. Jaime Font, de Haro; D. Antonio Canet, de Bilbao; D. Angel Pascual, de Santander.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 50 corderos, 8 terneras y 6 cerdos.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 686'7; a las tres de la tarde, 682'4.

Temperatura: máxima sol, 27'5; máxima sombra, 18'0; mínima sombra, 7'6; reflector, 5'9.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O., a las tres de la tarde, S. O.

Sección amena

Frases hechas. Hechos que se repiten con frecuencia...

Solución a la charada: Atravesados.

NOTAS COMICAS. La portera está propinando una soberbia azolina al hijo de su corazón.

—¡Calla!—le dice su mamá—¿Chillas para que el barrio se entere de que te pego?

—Al revés—contesta el chico.—Yo grito para que no se oigan los golpes.

Mercados. Belorado 15.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo rojo a 48 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 28, avena a 20, yeros a 45, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias a 80 y 100.

Salvados de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 12, de 3.ª a 10.

Patatas a 3 y 4 rs. arroba. Vino tinto a 23 rs. cántara, claro a 20, blanco a 38, vinagre a 16.

El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos buenos y muy pronto comenzará la siega de la cebada.

Villarcayo 15.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo alaga a 41 rs. fanega, mocho a 42, rojo a 46, centeno a 36, cebada a 28, yeros a 36, garbanzos a 100, lentejas a 60, alubias a 84.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 12, de 3.ª a 10.

Salvados de 1.ª a 16 rs. fanega, de 2.ª a 12, de 3.ª a 10.

Vino tinto a 32 rs. cántara, claro a 32, blanco a 40, vinagre a 36, aguardiente anisado a 76, sin anisar a 70.

Aceite refinado a 64 rs. arroba, común a 56.

En la feria del Corpus, a pesar del mal tiempo se han hecho bastantes transacciones, un poco en baja, vendiéndose por los asturianos y pasiegos más de 800 bueyes, sin contar las parejas del país. Bueyes de labor, a 2.500 reales; novillos de tres años, a 1.000; añosos y añojas a 600; vacas cotrales, a 1.000 y 2.000.

El mercado sostenido. El tiempo va mejorando. Los campos medianos por las muchas aguas.

la Unión y el Fenix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telegrato

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA HUELGA EN JEREZ

Madrid 19.—(Varias horas) Siguen recibiendo telegramas de Jerez, transmitiendo impresiones de la huelga, que cada día ofrece por aspecto.

Los dueños de importantes bodegas han despedido a los trabajadores, los cuales van a engrosar las filas de los obreros asociados.

Núcleos de soldados, algunos armados de fusiles, se han posesionado de los hornos por si se intentara contra ellos algún golpe de mano.

Se ha celebrado una nueva reunión de agricultores, con asistencia de bastantes mujeres.

En ella se ha rechazado la propuesta de los patronos, persistiendo los braceros en su actitud.

Piden un jornal durante la recolección de 2'50 pesetas, y de dos en invierno.

En vista de la gravedad de la situación, algunos patronos se muestran partidarios de la proclamación del estado de guerra, pero la mayoría es opuesta a medida tan extrema.

Según los mismos despachos, se han declarado también en huelga las criadas de servicio, viéndose precisadas las señoras a ir a la compra.

JIMÉNEZ CASTELLANOS

Madrid 19.—(10 h.) Ha llegado a Pontevedra el general Jimémez Castellanos, para revisar las tropas de aquella guarnición.

Esta noche se dará una brillante función en el Teatr, y además se le obsequiará con una jira en el río Sebas.

LA SALUD DE LEÓN XIII

Madrid 19.—(10 h. 30 m.) El periódico «El Universo» encabeza su edición de hoy con un suelto que dice así: «Por noticias oficiales nos consta que Su Santidad el Papa se encuentra completamente bien de salud, siendo inexactas las noticias alarmantes que publican algunos periódicos».

EL PARTIDO REPUBLICANO

Madrid 19.—(11 h.) Convocados por el señor Llano y Pensi se reunirán el lunes los diputados a Cortes y senadores, los diputados provinciales, concejales, presidentes de las agrupaciones republicanas, como también quienes lo hayan sido antes, y los directores de los periódicos republicanos de Madrid, para tratar de la organización del partido.

LAS ACTAS GRAVES

Madrid 19.—(12 h.) La comisión de obras del Congreso ha estado reunida durante dos horas, asistiendo nuevos vocales.

El conde de Romanones propone la anulacion de todas las actas.

Discutiéndose largamente, y como no se llegara a un acuerdo se resolvió que mañana se reúna nuevamente la comisión.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 19.—(13 h. 15 m.) (13 h. 25 m.) En el presupuesto del ministerio de la Guerra se suprimen las capitánías generales de Galicia, Baleares y Canarias.

Las provincias gallegas se agregan a Valladolid.

Respecto a Baleares, se crean gobiernos militares en Palma y Mahón, y también en Canarias.

Crease igualmente la Academia general militar, quedan o los hoy existentes como de aplicación.

Además se modifica la distribución de las capitánías generales que quedan, excepto las de Madrid, Cataluña y Sevilla.

HABLANDO CON SILVELA

Madrid 19.—(13 h. 45 m.) El señor Silvela, en su conversación con los periodistas que le visitaron en el despacho oficial, ha manifestado que la escuadra francesa del Mediterráneo irá a Cartagena el día 24 para saludar a S. M. el Rey.

Los buques de guerra ingleses que se hallan fondeados en Gibraltar marcharán también a Cartagena con el propio objeto.

Habido después el señor Silvela de la constitución de la comisión de presupuestos, diciendo que el Gobierno mantiene reserveciones puestas, reservando diez a las oposiciones para que se los distribuyan equitativamente.

PRIMA

Madrid 19.—(14 h. 15 m.) El ministro de Instrucción Pública ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

Ascendiendo a los individuos del cuerpo de Escribanos D. Cesar Sanchez Saez y D. Enrique Segura.

Determinando la forma de proveerse las vacantes de ingenieros geógrafos terceros.

EL VIAJE DEL REY Madrid 19—(14 h. 30 m.)

Ha llegado a Cartagena el yate real «Gralán» para incorporarse a la escuadra.

El cañonero «Auda» está listo en Cardiz para marchar a dicho puerto.

El «Te. Daum» se celebrará a la llegada del Rey en la iglesia de la Caridad.

EL DISCURSO DE VILLAVERDE Madrid 19—(15 h.)

El señor Sánchez Toca se muestra muy reservado acerca del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Villaverde.

Sin embargo, un allegado suyo me ha dicho que el ministro de Marina no tiene pelos en la lengua y en el momento oportuno hablará claro, obligando al señor Villaverde a que baje a discutir con él en los cañales.

LAS HUELGAS EN BARCELONA Madrid 19—(16 h.)

Dicen de Barcelona que ha disminuído el número de obreros ocupados en la descarga de carbón, por cuya causa se hallan diez vapores paralizados.

Se teme que se declaren en huelga el domingo los empleados de tranvías si no se les concede lo que piden.

ECOS DEL EXTRANJERO Madrid 19—(16 h. 15 m.)

Según despachos de Ginebra, el Rey de Serbia marchará a Belgrado el lunes y llegará allí el miércoles.

Comunican de Tanger que los imperiales han enviado a Fez veinte cabezas y veinte presos de la kabila de Benisengual.

CONGRESO Madrid 19—(16 h. 30 m.)

En el Congreso se nota desanimación. Presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul los señores Silvela y Sánchez Toca.

Conferencian animadamente los señores Silvela y Villaverde.

Jaran varios diputados y se procede al sorteo de secciones.

Corre el rumor de que los presupuestos que se leerán hoy en el Congreso no llegarán a discutirse, presentándose otros en Octubre.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isa, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

Sastrería y pañería

Victor Palacios

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndoles a su numerosa clientela a precios muy reducidos.

Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.

Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3,50.

Alta novedad en gorras para caballeros y niños.

Todo a precio fijo NO CONFUNDIRSE Plaza Mayor, 63, y Sombrecilla, 9.

Bicicletas regaladas ó a plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Buena ocasión En la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Llerio, a precios sumamente arreglados.

También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto.

Landa y Compañía FLORICULTORES

Se adornan toda clase de carruajes para la próxima «batalla de flores», y se sirven millares de ramos y serpentinas.

ENCARGOS A PRECIOS MÓDICOS Se exhiben fotografías de otras fiestas análogas, y se admiten encargos en la redacción de este periódico y en el domicilio del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

Maravilloso invento para quitar manchas en paños, lenas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

[A la feria de Burgos, agricultores]

D. Vicente Farré, de Lérida, casa fundada el año 1895, dedicada con gran esmero en el progreso de los útiles para la Agricultura, miembro honorario de la Academia de Inventos de París, premiado en cuantos concursos se ha presentado, con Real privilegio exclusivo

FABRICA LOS MEJORES TRILLOS DEL MUNDO El pasado año el señor Farré presentó en la Exposición de esta ciudad diferentes útiles agrícolas, donde pudieron admirarse.

En la feria de San Pedro y San Pablo de este año, con muestrario de diferentes clases de trillos, será representado por Francisco Alcalde Orive.

Oficinas.—Calle del Almirante Bonifaz, número 25.

PÍDANSE PROSPECTOS Y PRECIOS Dos mil certificados puede presentar de los inmejorables resultados de sus trillos.

Se arrienda una casa en el pueblo de Villavilla, junto a Burgos, calle de Guitarería, núm. 7. Reune buenas condiciones para familia que desee pasar el verano en el campo.

Para más informes en esta redacción.

Vaca en venta Se vende una vaca de pura raza suiza, de dos a tres años de edad, con leche y cria de veinte días. Para tratar con D. Felipe Moreno, en Quintana del Puente (Palencia).

Ama de gobierno y buena cocinera.—Se ofrece para esta capital. Informes, plaza de Santa María, número 9, 3.º

Gratificación a todos En el edificio de la Concepción se dá tan gratis a quien lo desee, procedente del curtid, propio para cocinas y braseros, sirviendo además para abonos. Para su uso, se darán instrucciones en la fábrica de curtidos de Felipe Divdlos.

Además, hay buena basura en venta.

Venta de una bicicleta y tres máquinas de fotografía. Informarán, Paloma, 27, 2.º

Sirviente Se necesita para una persona sola, que sepa bien su obligación en limpieza de la casa, plancha y repaso de ropa. Inútil presentarse sin buenas referencias.

En esta administración informarán.

SE VENDE una tartana. Informes: Lain-Calvo, núm. 28, planta baja.

Baños del Condado de Treviño (ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato a Burgos curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio a 1.º de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se necesita un buen cocinero Informes en esta administración.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—TERMINA Se compran cueros y pieles.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para veraneo ó por meses. Fernán González, 17.

Batalla de flores En el establecimiento de floricultura, sito en los jardines de los Cubos, a cuyo frente se halla D. Agustín Barbadillo, pueden facilitarse cuantas flores, ramos y plantas se deseen para adornar las carrozas.

Los pedidos deben hacerse con ocho días de anticipación. Los encargos en dichos jardines y en el kiosco de la Isla.

Baldosas Se venden de cemento Portland, estridadas, lisas, blanca y negra, con destino a pavimentos bajos, como portales, almacenes, patios, etcétera, y fregaderos de marmol comprimido, de todas medidas, con honda pila y con su frente para el grifo.

También se encarga de hacer peldaños y pilas para fuentes de establecimiento de las medidas que se deseen, todo a precios sin competencia.

Dirigirse a Remigio Tudanca, Santa Dorotea, núm. 31.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es-crofalosis, raquitismo, clorosis, recon-ferencia por causa una alteración dis-crásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos en-debles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

6 103

En venta a trece kilómetros de esta capital, hermoso edificio, todo de piedra, que mide una superficie de 4.900 pies cuadrados, compuesto de planta b.ª, principal y sobrado, con un corral, cercado también de tapia de piedra, de 40.400 pies de capacidad superficial, muy útil y en inmejorables condiciones para depósito de materias inflamables y explosivas, por estar distanciado cuatro kilómetros de todo poblado, ó para el establecimiento de otras industrias, avicultura, etc. Se cede muy barato. Informarán en esta administración.

Árboles frutales en tronco Se pagan a buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendra, en los talleres de ebanistería y camas de

José Miguel Oliván BURGOS

Se necesita un molinero primero en una fábrica de harinas distante diez kilómetros de esta población. Informarán, Fernán-González, 25, 2.º izquierda.

NO HAY QUE DUDARLO Si queréis gastar buenos artículos y económicos no dejéis de visitar el establecimiento de ultramarinos La Unión. En él encontraréis un gran surtido en todo lo concerniente a su ramo.

Especialidad en legumbres finas y aceites de Andalucía. Vinos, aguardientes y liques de la acreditada casa de los señores Viuda de Redondo y Sobrino.

1 y 3 — LLANA DE AFUERA — 1 y 3

Imprenta del DIARIO.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA

Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro.)

Desde el 1.º de Junio darán principio en este acreditado centro de enseñanza las clases especiales preparatorias para el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Notorio es el resultado satisfactorio obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de más de 20 años, sin que exista la menor nota desfavorable, y este hecho tan elocuente demuestra la sólida preparación que reciben los niños que se nos confían, y sirve de garantía a los padres de familia y a los interesados.

Para más detalles, al señor director, de ocho de la mañana a ocho de la tarde, en el salón-escuela.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isa, 5.—BURGOS. Casa fundada en el año de 1855

Venciendo el 1.º de Julio el cupón del 4 por 100 interior, obligaciones municipales del Ayuntamiento de Burgos y obligaciones Compañía de Aguas, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de valores en esta casa, que desde el día de hoy se pagan dichos cupones.

Burgos 15 Junio 1903.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia» Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1903 por la subida de los cambios.



